

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE CODEMYPE S.A.  
CELEBRADA EL DIA 21 DE FEBRERO DE 2017.

En el local social de la Compañía, siendo las nueve horas con treinta minutos, en las Calles Nicaragua 1-95 y Avenida Las Américas, parroquia El Batán, de la Ciudad de Cuenca, el día de hoy se reúnen los socios de la compañía, para constituirse en junta general universal de accionistas, según establece la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente y Comisario año 2016
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016
4. Resolución del tratamiento, de los resultados del ejercicio 2016

Siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos se instala la Junta General, presidida por el Ing. Tito Vanegas, actuando como Gerente - Secretaria la Srta. Melissa Vanegas Vascones, quienes luego de un saludo de bienvenida, proceden a tratar y resolver los siguientes puntos en su orden, 1.- Constatación de Quórum, estando presentes los siguientes socios: Vanegas Cabrera Yuri María, y Vanegas Cabrera Tito Vladimir, una vez cumplido con el primer punto del orden, se procede al segundo punto, 2.-Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente y Comisario año 2016.- Procede a tomar la palabra el Gerente y luego el Comisario de la Compañía, para emitir sus informes de labores correspondientes, los cuales no presentan ninguna novedad significativa por lo que son aprobados por los socios de manera unánime, seguidamente se trata el punto 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016, toma la palabra el Ing. Adrián Chimbo contador de la compañía y procede a dar lectura y explicar cada una de las cuentas de los estados financieros, aclarando las dudas y consultas de los socios, una vez conocidos los estados financieros del año 2016 los socios proceden a su aprobación de manera unánime 4.- Resolución del tratamiento de los resultados del ejercicio 2016.-Una vez que se ha conocido los resultados del ejercicio económico 2016, los socios deciden que se reparta los dividendos correspondientes de acuerdo a lo que determina la ley, y autorizan al contador a realizar los

asientos necesarios para cumplir con esta decisión, siendo las diez horas con diez minutos se da por terminada la junta y se concede un receso de diez minutos para su redacción.

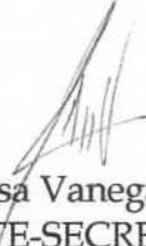
Luego de haber redactado el acta respectiva, y dar lectura a la misma, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza para que esta acta sea usada para los asuntos pertinentes de la compañía, para lo cual firman los asistentes para su aceptación y validez.



Vanegas Cabrera Yuri María  
SOCIA



Vanegas Cabrera Tito Vladimir  
PRESIDENTE



Melissa Vanegas V.  
GERENTE-SECRETARIA